



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORME DE LA FRACCIÓN III DE
LOS ARTÍCULOS 55 BIS 1 DE LA
LEY DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO Y 48 DE LA LEY
ORGÁNICA DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014

ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

INFORME QUE PRESENTAN LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO Y LA FINANCIERA RURAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2014

Banobras en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a las directrices y programas que de él emanan, al 30 de Junio de 2014 canalizó recursos crediticios por 15,231 millones de pesos, destinados en su totalidad a operaciones por cuenta propia.

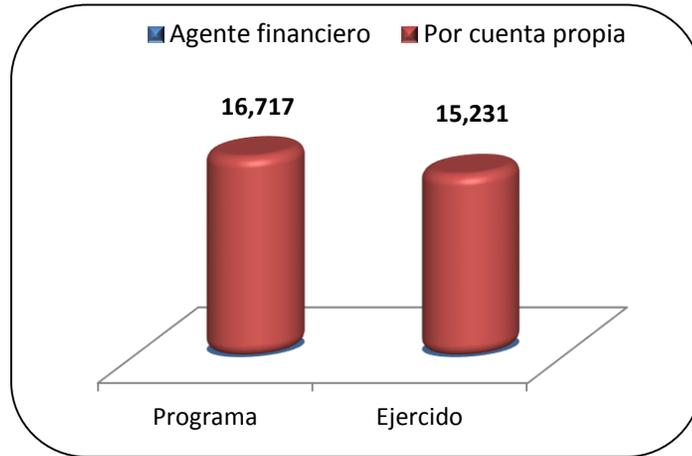
Es así que a través del esquema crediticio Banobras-FAIS, se apoyó principalmente a municipios con medio, alto y muy alto grado de marginación en el país, para que tengan acceso a recursos financieros, por lo que al cierre del primer semestre de 2014 se colocaron recursos por 385 millones de pesos, beneficiando a municipios en los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Morelos, Nuevo León y Quintana Roo, mismos que fueron destinados para inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, entre otros.

Asimismo, a través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), Banobras destino recursos por 281 millones de pesos para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales durante 2014, entre las que se encuentran los estados Jalisco, Oaxaca y Puebla.

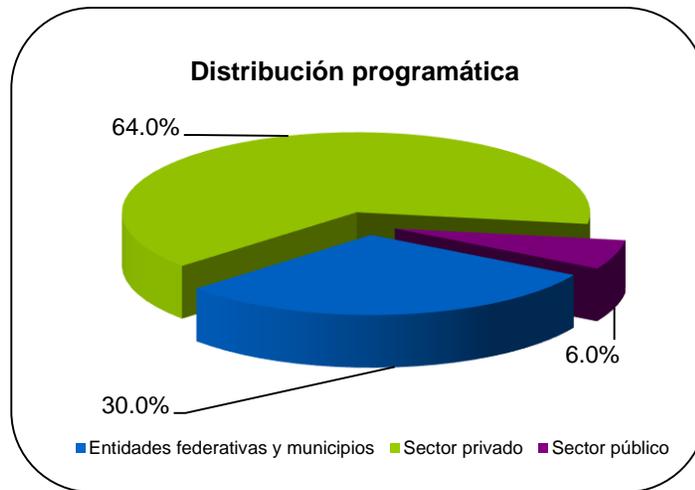
También se apoyó con 563 millones de pesos al Programa de Fomento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados (PROFISE), principalmente a los Estados de Baja California, México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Sinaloa.



Otorgamiento de crédito (Millones de pesos)



Al cierre de Junio de 2014, el otorgamiento de crédito presentó la siguiente estructura:



- 30 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, sobresaliendo los siguientes programas:

Entidades federativas y municipios (Millones de pesos)	
Línea de Crédito Global	2,455
Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE)	563
Reestructuración y Renovación Créditos a Gob. de Edos. y Mpios.	407
Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social (FAIS)	385
Fondo de Reconstrucción de Entidades (FONREC)	281
Saneamiento de Finanzas Municipales	146
Cetes Especiales	113
Crédito en Cuenta Corriente	101
Otros	158

Para el Sector Privado se canalizó 64 por ciento de los recursos otorgados, entre los programas apoyados destacan los siguientes:

- El financiamiento destinado a la infraestructura carretera alcanzó los 8,063 millones de pesos, sobresale el destinado al Sistema Carretero Oriente Fase II y III en el Estado de México, la carretera Mitla-Tehuantepec en Oaxaca, el Paquete Michoacán que comprende la modernización de la autopista Pátzcuaro-Uruapan-Lázaro Cárdenas y la Construcción de los Libramientos de Uruapan y Morelia; el tramo carretero Guadalajara-Colima que abarca los estados de Colima y Jalisco, el tramo Salamanca-León en el Estado de Guanajuato y la Autopista Guadalajara-Tepic en los Estados de Jalisco y Nayarit, entre otros.
- Para la generación de energía se destinaron recursos por 930 millones de pesos destacando los parques Eólicos en los Estados de Oaxaca y Nuevo León, así como el Gaseoducto Morelos en el Estado del mismo nombre.
- En apoyo a los contratistas de obra pública se otorgaron 199 millones en forma directa y a través de intermediarios financieros, para llevar a cabo diversas obras de infraestructura.
- En el rubro de Seguridad y justicia destacan los financiamientos por 376 millones de pesos para los Centros Penitenciarios en los Estados de Coahuila y Michoacán.
- Para Agua Potable alcantarillado y Saneamiento se destinaron recursos por 105 millones de pesos para la construcción de las Plantas de Tratamiento Atotonilco en Hidalgo y Agua Prieta en Guadalajara, Jalisco.
- Dentro del programa de infraestructura marítima, portuaria, sobresale en este periodo los recursos otorgados para la construcción de la terminal de usos múltiples en Manzanillo, Colima.

El 6 por ciento se destinó al Sector Público en donde se canalizaron los recursos para los arrendamientos financieros de las Secretarías de Defensa y Marina.

PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

(Millones de pesos)

Concepto	Programa 2014	Enero-Junio				Avance vs. Programa 2014
		Ejercido 2013	Ejercido 2014	Var. Real %		
Otorgamiento de Crédito	16,717	14,993	15,231	199	-	1,486
I. Sector Público	1,055	874	851	97	-	204
a) Primer Piso	1,055	874	851	97	-	204
b) Segundo Piso						
II. Sector Privado	15,662	14,119	14,380	102	-	1,282
c) Primer Piso	15,662	14,119	14,380	102	-	1,282
d) Segundo Piso						
Recuperación de Cartera	5,505	7,703	13,372	545		7,868
III. Sector Público	962	982	3,978	405		3,016
e) Primer Piso	962	982	3,978	405		3,016
f) Segundo Piso						
IV. Sector Privado	4,542	6,721	9,394	140		4,852
g) Primer Piso	4,542	6,721	9,394	140		4,852
h) Segundo Piso						
Financiamiento Neto	11,212	7,289	1,858	- 345		- 9,354
V. Sector Público	93	- 108	- 3,127	- 308		- 3,220
Primer Piso	93	-	-	-		-
Segundo Piso	-	108	3,127	308		3,220
VI. Sector Privado	11,119	7,398	4,985	- 38		- 6,134
Primer Piso	11,119	7,398	4,985	-		-
Segundo Piso	-	-	-	38		6,134
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal						
Garantías otorgadas						
Transferencias de subsidios						
y/o recursos fiscales						
Gastos objeto de subsidios						
y/o transferencias de recursos						
fiscales						

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN ENERO-JUNIO 2014

La elaboración del gasto programable de la Institución se realizó con base a las normas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante las Disposiciones generales para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2014.

Tomando en cuenta los lineamientos establecidos, el presupuesto de gasto programable fue orientado al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos del Banco, cuyo propósito es tener mayor cobertura crediticia en proyectos financiera y socialmente rentables; incremento en las actividades de asistencia técnica; mayor otorgamiento de Garantías; fomento en la participación del sector privado en la dotación de infraestructura y servicios públicos; y mantener una administración con mejores criterios de eficiencia y gobierno que cueste menos.

Los recursos autorizados en el gasto programable ascienden a 2,774.6 mdp, de los cuales 2,761.1 millones corresponden al gasto corriente y 13.5 millones al gasto de inversión.

En el primer semestre del ejercicio fiscal 2014 se han llevado a cabo dos adecuaciones presupuestarias que fueron autorizadas mediante los folios 2014-6-G1C-2 y 2014-6-G1C-3 en el sistema del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La primera consistió en transferir recursos para apoyar la operación del Fideicomiso 2207 “Fondo de Apoyo a Municipios”, y la segunda se realizó para incorporar el monto real de las disponibilidades obtenidas al cierre del ejercicio fiscal 2013, de conformidad a las informadas en la Cuenta Pública 2013 y al dictamen de los estados financieros correspondientes al mismo año. Es importante señalar que dichas adecuaciones no modificaron los techos financieros, así como las metas presupuestarias autorizadas, y los balances de operación, primario y financiero originalmente autorizados para la Entidad.

En este periodo, se han ejercido 1,018.8 mdp, que equivalen a un avance de 73.2% de los recursos programados al periodo, se espera que para el segundo semestre del año, los recursos ejercidos se vean incrementados durante la operación.

Presupuesto Ejercido por Capítulo de Gasto

Gasto Corriente: En el rubro del gasto corriente durante el primer semestre, se han ejercido 1,018.8 mdp, de un presupuesto programado autorizado de 1,386.5 millones, con una variación de 367.7 mdp que equivale a un 26.5% menor en relación del programa. La variación obedece al menor gasto ejercido en las partidas de sueldos, otras remuneraciones al personal por las plazas vacantes en el año, ahorros generados en la adquisición de artículos de oficina y materiales de construcción, gastos de viaje y menores gastos en el rubro de asesorías y consultorías en el período para la atención de demandas y desarrollo de sistemas de cómputo mismo que se incrementará de manera significativa en el segundo semestre.

Servicios Personales: Los gastos por concepto de Servicios Personales para el primer semestre del año en curso ascendieron a 342.7 mdp, que representan un avance de 80.5% con relación a los 425.7 mdp programados.

Gastos de Operación: En Gastos de Operación se han ejercido 224.9 mdp, que representan 43.9% con respecto al programado.

Otras Erogaciones: En este rubro se presentó un mayor ejercicio presupuestario respecto a los recursos programados autorizados: de un programado de 448.2 mdp, se han erogado 451.2 mdp, que representa un avance del 100.7%. La variación obedece a un mayor presupuesto ejercido con respecto al programado originalmente en el rubro de Aportaciones a Fideicomiso Público.

Gasto de Inversión: Para el gasto de inversión, se tenían programados durante el primer semestre 4.5 mdp, sin embargo aún no se reportan recursos ejercidos en virtud de que se están formalizando las adquisiciones para la sustitución de vehículos así como para el cambio de mobiliario.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio				Avance vs. Programa 2014
	Programa 2014	Ejercido 2013	Ejercido 2014	Var. Real %	
I. Gasto Corriente	1,387	966	1,018	430	- 368
a) Servicios personales	426	391	343	88	- 83
b) Materiales y suministros	7	3	3	105	- 4
c) Servicios generales	506	183	222	121	- 284
d) Otros	448	389	451	116	- 3
II. Inversión Física	5	4	-	-	- 5
e) Bienes muebles e inmuebles	5	4	-	-	- 5
f) Obra pública					
g) Otros					
Total Gasto Corriente e Inversión	1,392	970	1,018	430	- 373

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND) y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 – 2018 (PRONAFIDE), se analizaron las prioridades a las que deberá alinearse la Institución.

A efecto de dar cumplimiento de manera más específica, la actividad de Banobras desde 2013 se ha basado en el objetivo IV. “México Próspero” que el desarrollo de la infraestructura es pieza clave para incrementar la competitividad del país, el cual tiene la estrategia transversal 4.2. *Democratizar el acceso al*

financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento; y con respecto al PRONAFIDE se basa en el objetivo 6: Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

Ambos señalan que el objetivo de la banca de desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura.

En cuanto al PND, Banobras alinea sus objetivos a las siguientes estrategias:

4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.

4.2.5 Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a las estrategias se encuentran:

- Promover y difundir los programas, productos y servicios financieros del banco entre los estados, municipios y sector privado, a fin de incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos
- Promover la participación de la banca comercial en las operaciones crediticias para los proyectos de fuente de pago propia
- Brindar asesoría especializada y proponer soluciones técnico-financieras específicas para fortalecer la gestión pública, financiera y de proyectos y/o para detonar o consolidar negocios institucionales
- Continuar con la promoción del Programa Banobras-FAIS que permite empaquetar a los municipios de una misma entidad para acceder a financiamientos bajo condiciones financieras que no podrían obtener de manera individual
- Hacer énfasis en la promoción de financiamientos en aquéllos municipios considerados en los programas Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

De los indicadores que reportó Banobras a junio de 2014 para contribuir a las estrategias mencionadas, en cumplimiento a las metas de desempeño reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), se destacan las siguientes:

INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO
PROGRAMA 2014

Indicador	Objetivo	Meta	Avance junio	Alcance
Otorgamiento de crédito a estados y municipios	Incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos	24,043 mdp	4,609 mdp	Se ampliará la cobertura de financiamiento a estados y municipios, destacando el programa Banobras FAIS para apoyar a los municipios con mayor grado de marginados. Se financiarán proyectos de infraestructura, promoviendo la participación del sector privado, principalmente para proyectos carreteros y de energía, incentivando el desarrollo del país.
Otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura	Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura	14,056 mdp	9,770 mdp	

A junio de 2014 el saldo total observado es de 306,349 millones de pesos, lo que representa un cumplimiento de la meta de 91 por ciento.

Banobras da cumplimiento a los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como a lo establecido en su mandato, mediante la derrama crediticia en los estados y municipios para diversas obras de infraestructura, beneficiando a la población.

Al 30 de junio de 2014 Banobras canalizó recursos crediticios por 15,231 mdp, destinados en su totalidad a operaciones de crédito directo o por cuenta propia.

La meta de saldo de cartera de crédito directo e inducido para estados, municipios y proyectos para 2014 es de 338,000 millones de pesos (16 por ciento mayor que 2013). El crédito directo e impulsado por Banobras al cierre del primer semestre 2014 se situó en 311,852 mdp.

Crédito Directo e Impulsado de Banobras
(Millones de Pesos)

Concepto	Saldos al 30 de Junio 2014
Cartera de Crédito al Sector Privado	249,030
Crédito Inducido	62,822
Crédito Directo e Impulsado por Banobras	311,852

Banobras aportó recursos por 281 mdp a través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales al primer semestre de 2014, entre las que se encuentran los estados de Jalisco, Oaxaca y Puebla.

Asimismo, se apoyó con 564 mdp al Programa de Fomento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados (PROFISE), en los estados de Baja California, México, Morelos, Puebla, Oaxaca y Sinaloa.

En alineación con la estrategia 4.2.5 contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, es que durante el periodo enero junio de 2014, Banobras ha desembolsado recursos para 90 municipios para diversas obras de infraestructura.

Dentro de los programas gubernamentales como el Fideicomiso de Apoyo a la Infraestructura Social (FAIS) se destinaron recursos para 41 municipios por 385 mdp.

El 39 por ciento de estos municipios fueron de media, alta y muy alta marginación con una población de 1,396,876 habitantes.

Municipios atendidos		
Grado de Marginación	Núm. Municipios	Por ciento
Muy Bajo	16	39
Bajo	9	22
Medio, Alto y Muy Alto	16	39

Presencia Regional

Banobras al cierre del primer semestre de 2014, otorgó financiamientos por 4,609 millones de pesos a Estados y Municipios. La derrama crediticia se distribuyó a lo largo del país, principalmente en los estados de Sonora, México, Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Sinaloa, como se muestra a continuación:

Distribución geográfica del Crédito de estados y municipios de enero a junio de 2014

BANOBRAS durante el periodo enero-junio de 2014 apoyó con recursos a 90 municipios para diversas obras de infraestructura.

Estado	Otorgamiento de Crédito (Enero-Junio 2014)
TOTAL GENERAL	4,609.2
SONORA	1,285.8
MÉXICO	586.7
GUANAJUATO	536.0
JALISCO	434.3
CHIHUAHUA	419.5
MICHOACÁN DE OCAMPO	280.7
OAXACA	133.3
PUEBLA	130.2
TAMAULIPAS	108.2
SINALOA	105.0
QUERÉTARO	95.4
QUINTANA ROO	94.0
BAJA CALIFORNIA	89.1
CAMPECHE	72.8
MORELOS	42.9
NUEVO LEÓN	27.1
COLIMA	25.7
HIDALGO	13.7
CHIAPAS	10.9
YUCATÁN	3.5
BAJA CALIFORNIA SUR	0.7
COAHUILA DE ZARAGOZA	0.1
ZACATECAS	0.1
NO DISTRIBUIBLE GEOGRAFICAMENTE 1/	113.6

(Se refiere a la distribución del crédito y no al endeudamiento de los estados)



1/ Incluye Intermediarios Financieros y Cetes especiales